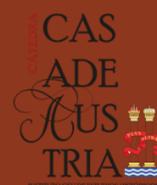




La Cátedra Casa de Austria, junto a la Universidad CEU Cardenal Herrera, el Instituto CEU de Humanidades Ángel Ayala y la Fundación Cultural Ángel Herrera Oria, edita el presente libro *Europa y el advenimiento de la Casa de Austria a los Reinos Hispánicos* coincidiendo con el reciente Vº Centenario de la coronación de Carlos I de Habsburgo como Rey de Romanos (1520-2020). La obra, de carácter multidisciplinar, reúne a relevantes especialistas en la materia que desde diferentes perspectivas temáticas –articuladas en cuatro bloques, a saber, Pensamiento, Iglesia y reforma, Renacimiento: arte y cultura y Política y cortes– y regionales –si bien con especial atención al ámbito valenciano– se ocupan de algunos de los principales protagonistas y problemas que marcaron una de las etapas sin duda más decisivas de España y Europa durante la Época Moderna.



EL ADVENIMIENTO DE LA CASA DE AUSTRIA
A LOS REINOS HISPÁNICOS



Emilio Callado Estela (Ed.)



EL ADVENIMIENTO DE LA CASA DE AUSTRIA A LOS REINOS HISPÁNICOS



Emilio Callado Estela
(Editor)



ÍNDICE

<i>Introducción</i>	13
EMILIO CALLADO ESTELA	

PENSAMIENTO

<i>La escolástica tardía en el marco de la Casa de Austria</i>	19
JOSÉ LUIS CENDEJAS BUENO LEÓN M. GÓMEZ RIVAS	
1. ECONOMÍA: UN ESTADO DE LA CUESTIÓN	20
La Economía en la Escolástica española	20
Teoría del valor y precio justo	23
Teoría monetaria	26
La usura	29
2. LITERATURA SOBRE LA ESCOLÁSTICA ESPAÑOLA EN LA ENSEÑANZA SOBRE HISTORIA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO	32
Manuales generales y monografías extranjeras	32
Manuales españoles de pensamiento político	40
3. NOTA FINAL	46
<i>La otra escuela de Salamanca. Reflexiones en torno al poder del saber en la época de Carlos V</i>	47
CLAUDIA MÖLLER RECONDO	
1. ALGUNAS PRECISIONES CONCEPTUALES Y DOCUMENTALES ..	49
2. LA MONARQUÍA DE CARLOS, SALAMANCA Y LOS OMES SABIDORES	51

3.	LOS REYES A LA UNIVERSIDAD. LAS RELACIONES <i>EXTRAMUROS</i>	54
4.	(DE LOS REYES A LA UNIVERSIDAD)... Y DE LA UNIVERSIDAD A LOS REYES. LAS RELACIONES <i>INTRAMUROS</i> ...	57
5.	LOS <i>OMES SABIDORES</i> EN ACCIÓN: ¿PONER O NO PONER LÍMITES A LA CORONA?	59
6.	PARA IR CONCLUYENDO.....	65
	<i>Los tratados sobre la pobreza en la monarquía hispánica</i>	67
	JAVIER LÓPEZ DE GOICOECHEA ZABALA	
1.	LA REFLEXIÓN SOBRE EL <i>ORDO OECONOMICUS</i>	68
2.	POTESTAD, DOMINIO Y POBREZA EVANGÉLICA	75
3.	POLÉMICA SOBRE LA POBREZA Y ESTADO MODERNO: <i>DE</i> <i>SUBVENTIONE PAUPERUM</i>	82

IGLESIA Y REFORMA

	<i>El éxito efímero de Erasmo en la España del siglo XVI*</i>	91
	FRANCISCO PONS FUSTER	
1.	LA ERASMOFILIA INSACIABLE.....	92
2.	EL COMPORTAMIENTO DE LOS TRADUCTORES.....	95
3.	LA EVOLUCIÓN TERRITORIAL DEL ERASMISMO	98
	<i>Santo Tomás de Villanueva, un obispo según el ideal de la reforma católica*</i> ..	103
	EMILIO CALLADO ESTELA	
1.	UN NUEVO EPISCOPADO PARA UNA NUEVA MONARQUÍA.....	105
2.	AGUSTINO ANTES QUE OBISPO.....	108
3.	<i>ARCHIEPISCOPUS VALENTINI</i>	112
	Visita pastoral, sínodo diocesano y colegio sacerdotal	114
	Oposiciones y resistencias	120

La Compañía de Jesús, su expansión en España y los primeros Habsburgo..... 129

JAVIER BURRIEZA SÁNCHEZ

1. DESDE PORTUGAL, LA LLEGADA A CASTILLA: EN LA CORTE DE FELIPE Y MARÍA..... 131
2. MARGARITA DE PARMA DESDE ROMA..... 136
3. LOS TIEMPOS DE DESCONFIANZA DEL EMPERADOR CARLOS. 143
4. EL FICHAJE *GALÁCTICO* DE FRANCISCO DE BORJA Y LA DIRECCIÓN SOBRE JUANA DE AUSTRIA..... 148
5. EL NOVICIADO DE SIMANCAS, UN EJEMPLO DE INTERVENCIÓN DE JUANA DE AUSTRIA..... 155
6. PROCURANDO LA SALVACIÓN DE LA REINA DOÑA JUANA..... 157
7. LOS SUCESOS DE 1559 Y LOS RUMORES SOBRE FRANCISCO DE BORJA..... 158
8. EL GOBIERNO DE BORJA SOBRE LA COMPAÑÍA DE JESÚS..... 165
9. LA PROYECCIÓN DEFINITIVA DE LA COMPAÑÍA EN LAS INDIAS..... 168
10. LA ÚLTIMA E INESPERADA MIRADA DE BORJA SOBRE LOS REINOS HISPANOS..... 170
11. JUAN DE AUSTRIA, CRIADO POR UNA MADRE DE LA COMPAÑÍA..... 175
12. CRONISTAS DE UNA CONSPIRACIÓN DENTRO DE LOS HABSBURGO..... 179
13. MARÍA DE AUSTRIA Y EL COLEGIO IMPERIAL..... 181

Ignacio de Loyola, la devotio moderna y la religiosidad femenina..... 187

ROSA M^a ALABRÚS IGLESIAS

**RENACIMIENTO:
ARTE Y CULTURA**

Una coyuntura internacional a propósito de un cuadro: 1526..... 207

ENRIQUE MARTÍNEZ RUIZ

Índice

1.	LA DIFUSIÓN DEL VIAJE DE CIRCUNNAVEGACIÓN.....	208
2.	LA BÚSQUEDA DE LA SOLUCIÓN A LA UBICACIÓN DE LAS MOLUCAS	214
3.	LA BODA DE LA DISTENSIÓN Y EL ACUERDO	216
4.	LA BODA IMPERIAL EN UN CUADRO	220

	<i>La cultura visual en un nuevo engranaje político: el caso del Reino de Valencia en torno a las Germanías</i>	231
--	---	-----

LUIS ARCINIEGA GARCÍA

1.	INTRODUCCIÓN. UN PARTICULAR MARCO HISTORIOGRÁFICO SOBRE LA CULTURA VISUAL.....	232
2.	EL CAMBIO DINÁSTICO: TRADICIÓN Y RUPTURA VISUAL.....	236
	Un caso de cierto desdén: San Pietro in Montorio.....	237
	Un caso de decidido interés: rey de Jerusalén	240
3.	DE REINO EN LA CORONA DE ARAGÓN A REINO EN LA MONARQUÍA HISPÁNICA	245
	La victoria sobre la Germanía: los ideales del imperio en el palacio condal de Oliva.....	247
	La relectura de la Germanía: la Cruz de la Victoria.....	251
	La aportación castellana a la victoria sobre la Germanía: Valencia del Cid	254
	La imposición confesional: de mezquitas a ruinas o iglesias.....	258
4.	EPÍLOGO	260

	<i>Arquetipos de reforma en la España del siglo XVI: el ejemplo de Prudenciano, soberano del Reino de la Verdad</i>	263
--	---	-----

MARCO ANTONIO CORONEL RAMOS

1.	INTRODUCCIÓN: EL ARQUETIPO UTÓPICO	264
2.	EL PARADIGMA UTÓPICO DEL S. XVI EN EL REINO PARA LA VERDAD	267
3.	UN MEMORIAL PARA UN MUY ESCLARECIDO PRÍNCIPE	270
4.	LA UTOPIA NACE DE LA CONVERSIÓN	281
5.	COROLARIO: EDIFICANDO LA UTOPIA	285

POLÍTICA Y CORTES

208
214
216
220
231
232
236
237
240
245
247
251
254
258
260
263
264
267
270
281
285

<i>La ciudad de Valencia y el cambio dinástico (1516-1542)</i>	295
AMPARO FELIPO ORTS	
1. LOS PRECEDENTES. EL AUTORITARISMO DE FERNANDO EL CATÓLICO.....	296
2. LA LLEGADA DE CARLOS I Y LOS PRIMEROS PROYECTOS DE REFORMA	297
3. LA GERMANÍA Y EL CONTROL DEL GOBIERNO MUNICIPAL: LOS JURADOS, EL RACIONAL Y EL SÍNDICO	302
4. FRACASO AGERMANADO, FORTALECIMIENTO MONÁRQUICO Y REPRESALIAS SOBRE LA OLIGARQUÍA.....	307
Los restantes oficios mayores.....	310
 <i>Entre Fernando y Carlos: conflictos y violencia política en el Reino de Valencia (1516-1519)</i>	 321
PABLO PÉREZ GARCÍA	
 <i>Los inicios de la diplomacia de los Austrias en Oriente: los Tratados del Maluco</i>	 353
SUSANA GARCÍA RAMÍREZ	
1. “EL LIBRO DE LAS PACES DEL MALUCO”	356
2. LAS PACES CON EL SEÑOR DE POLOAN.....	357
3. LAS PACES CON EL REY DE TIDORE.....	362
4. LA VISITA DEL HERMANO DEL REY DE TERNATE	366
5. RESCATE DE MERCADERÍAS EN TIDORE	368
6. CONVERSACIONES EN CASA DEL REY DE TIDORE.....	369
7. LA MEDIACIÓN DEL REY DE TIDORE	373
8. LAS PACES CON EL REY DE JILOLO.....	374
9. LAS PACES CON EL REY DE MAQUIAN.....	375
10. LOS JURAMENTOS EN TIDORE.....	376

Índice

11.	REUNIÓN DE LOS GOBERNADORES CON LOS REYES DE TERNATE	379
12.	LAS PACES CON EL REY DE BACHAN	380
13.	CONSECUENCIAS	383
	<i>Los archiduques Rodolfo y Ernesto y la sucesión de Felipe II</i>	387
	FRIEDRICH EDELMAYER	

EPÍLOGO

	<i>El mito comunero y la España que no pudo ser</i>	403
	RICARDO GARCÍA CÁRCEL	

encia de traba-
ramos la com-
s capítulos so-
os) y un largo
cita por ejem-
l pensamiento

is y seminarios
os los gruesos
en sus estudios
logía y poder.
ra de Juan de
írez”.

mes políticas
que hoy ca-
es. El interés
os a estos por
ar un orden
ecogidos los
olístico. La
ción de go-
nómico sur-
el dinero o la
r naturaleza
s teorías de
a su común
siguiendo a
malista, ori-
l origen del
as sobre los

*La otra escuela de Salamanca.
Reflexiones en torno al poder
del saber en la época de Carlos V*

CLAUDIA MÖLLER RECONDO

Universidad de Valladolid

El objetivo central de este trabajo es presentar una serie de reflexiones en torno a la relación entre el saber y el poder con el fin de observar un instante que se me antoja “precioso”: aquel en el que el poder quiso saber y sobre todo, el saber pudo. Y eso reenvía, en principio y en concreto a la monarquía de Carlos V y a la Universidad de Salamanca, en la primera mitad del siglo XVI, y sobre todo reenvía a las relaciones entre ellos.

Al menos cuatro trabajos previos, a los que remito, sirven de marco y contexto a este estudio. El primero queda recogido en una publicación del CEU resultante de un Congreso sobre el Imperio, realizado en Madrid en 2018, y actúa de marco amplio, ya que en él se plantea todo aquello que, desde una perspectiva hispánica y concretamente castellana, podría contribuir a caracterizar a lo que dimos en llamar monarquía imperial¹. El segundo, presenta los resultados de una investigación sobre la Universidad de Salamanca y su posición en el esquema de poder de la primera mitad del siglo XVI, posición calibrada en función de la actuación de los integrantes de la Salmantina: los profesores, los estudiantes y las autoridades².

Definido y perfilado el gran contexto, y ya para entrar en materia en relación con el estudio que aquí se presenta, en el año 2019 fuimos convocados una serie de investigadores, por D. Marcelino Oreja y el Instituto Universitario de Estudios Europeos, también del CEU, para asistir a un Congreso en el Monasterio de Yuste y reflexionar sobre las relaciones entre Carlos V, Vitoria y Erasmo; en ese momento presenté un trabajo sobre el microclima de ideas en la Universidad de Salamanca de la época de Carlos V³, reconstruido a partir del análisis de algunas bibliotecas –paradigmáticas– de personas vinculadas con dicha universidad y con la iglesia, con el fin de identificar itinerarios intelectuales (o parte de ellos) que resultaron tener como referente indiscutible al platonismo –entendido éste, como lo hace la Academia florentina–, conclu-

¹ C. Möller Recondo, “La monarquía imperial de Carlos de Gante”, en *Origen y metamorfosis de las formas imperiales en la Historia, Casa de Austria e Imperio*, Madrid, 2020.

² C. Möller Recondo, *Comuneros y Universitarios: hacia la construcción del monopolio del saber*, Madrid, 2004.

³ C. Möller Recondo, “El microclima de ideas en la Universidad de Salamanca en la época de Carlos V”, en *Imperio y Derecho de Gentes. Carlos V, Vitoria y Erasmo en Yuste*, Madrid, 2020.

la Provisión²⁸. En abril se celebra un Claustro Pleno con la presencia de los Visitadores, quienes explican que tal convocatoria tiene como fin el proceder a la elección de un nuevo rector y consiliario²⁹. Francisco de Bobadilla, maestrescuela, se queja y expone los agravios y consiguiente perjuicio que supone para el Estudio la visita de los Reformadores y propone el envío de una comisión a la Corte. Ante la propuesta del maestrescuela, se confía al vicerrector y al doctor Benavente, el examen de los agravios, y si su parecer resultare conforme, se propone que acudan a la Corte el maestrescuela y los doctores Santisidro, Tapia, Benito de Castro, Silíceo y Oropesa³⁰.

El 12 de mayo es el *climax*, con un enfrentamiento abierto entre claustrales y Visitadores³¹. En julio se encarga al rector el nombramiento de dos consiliarios para ir a Valladolid a defender los privilegios y Constituciones de la Universidad y en agosto se leen los Estatutos del Claustro y se deja su comentario para el próximo³². En septiembre se encarga al maestrescuela para que actúe en la Corte en nombre de la Universidad, para evitar que se haga algo en contra del Estudio en virtud de los nuevos Estatutos; y luego se discute, con gran número de intervenciones, sobre los Estatutos hechos por los Reformadores, y pese a considerar la participación de una comisión universitaria y de haberse efectuado la lectura en Claustro, hay opinión unánime de que todavía los Estatutos no han sido reformados, por lo que se acuerda enviar a varias personas a la Corte, para hablar con el presidente y miembros del Consejo sobre este particular³³. Finalmente, en octubre se conoce la carta sobre los Reformadores del Rey y su deseo de que se cumplan los Estatutos: la Universidad acata esta decisión, pero con la manifestación de la premura con que se acabaron y se llevaron a la Corte, de manera que aún no han sido revisados enteramente; por lo que piden puedan ser vistos por la Universidad, o por personas que ésta disponga.

Es importante subrayar que la Universidad repercutió en su interior la dualidad realistas-comuneros, y muchos de sus miembros fueron conspicuos revolucionarios. Recordemos por ejemplo al bedel, doctor Valdivieso, que hasta había sido llamado por el Rey, en 1512 para ir a Nápoles³⁴; fue condenado en 1520 y perdonado en 1521, aunque no se reintegrará a su oficio hasta 1525, cuando el

²⁸ AUSA, *Claustros* 9, f. 100v.

²⁹ *Ibid.*, f. 105.

³⁰ *Ibid.*, f. 110.

³¹ *Ibid.*, ff. 113v, 114, 114v. y 115.

³² *Ibid.*, *Claustros* 9, f. 139.

³³ *Ibid.*, f. 161.

³⁴ Archivo General de Simancas [= AGS], *Libro de Cámara*, 25, f. 282.

cos, Santisidro (catedrático de prima de Leyes) y Olarte (catedrático de prima de Cánones) a los que luego se suman 2 teólogos (Vitoria y Oropesa), 4 canonistas (Tapia, Benavente, Benito de Castro y Montalvo) y un artista (el maestro Silíceo). En síntesis: 5 canonistas, 1 jurista y 1 teólogo, que se enfrentaron por la autonomía de la universidad, consiguiendo prolongar la promulgación de los Estatutos, leyes fundamentales del Estudio, hasta 1538 cuando la Corona envía a Juan de Córdoba, un agente que supo cumplir con su papel y entender el poder del Estudio, toda vez que enfrente tenía a 5 teólogos (Francisco de Vitoria, Domingo de Soto, Alonso de Córdoba, Francisco de Artigas y Domingo de San Juan); a 3 juristas (Antonio Aguilera, Juan de Puebla y Antonio Gómez); y a 1 canonista (Antonio de Benavente). Queda muy claro que 10 años después, los canonistas han retrocedido, en su campo de poder en relación con el saber, en detrimento de los teólogos (la Escuela de Salamanca) y de los juristas, al punto que, en la última visita, sólo teólogos y juristas interactuarán con el visitador Diego Enríquez de Almansa.

1529 y 1538 son dos fechas clave. La Universidad parece haber logrado una cierta autonomía, las relaciones con la Corte son fluidas, pero no por ello implican sumisión, lo cual nos hace pensar que el resultado de la formación de esos entornos de poder, que luchan por el monopolio del saber en un despliegue de estrategias muy interesantes, da origen a la formación de campos de contrapoder, y en este caso concreto de un campo de contrapoder. La Universidad logra mantener la autonomía en la esfera de su acción y la monarquía no logra imponer su estrategia, no logra modificar las conductas universitarias. La Universidad conserva su fuero propio y además su capacidad de legislar en su ámbito y con ello le gana una “pequeña” partida a la Corona, que de alguna manera nos permite cuestionar el concepto de absolutismo real en términos generales.

Por tanto, Salamanca está formada por varias “escuelas” (la Universidad, el Convento de San Esteban y mucho más) y se teoriza sí, pero sobre todo se practica: intramuros se “cuestiona” a los representantes del Rey cuando visitan la Universidad para imponer leyes, y extramuros se los “cuestiona” por ejemplo en la revolución comunera. La escuela de Salamanca fue crítica con el poder y la Universidad de Salamanca también, aunque esto aún está por estudiarse mucho más; por lo que valga este trabajo para intentar avanzar en una línea de investigación que contribuya a comprender las relaciones entre el poder y el saber.